

SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL DEL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE MENDOZA Y SU RELACIÓN CON LOS MODOS DE VIDA DE LAS JUVENTUDES.

Marina Tolli¹

Resumen

La segregación socio-espacial del territorio hace referencia a como los modelos de producción adoptados por las sociedades van a desestructurar y reestructurar los territorios como adaptación a las demandas y condiciones que estos modelos plantean. En los espacios urbanos, esta reconfiguración suele traducirse en desigualdades en el acceso al suelo, a la vivienda e infraestructura y a los servicios. La distribución territorial de los grupos sociales va a condicionar sus modos de vida, y éstos, por su parte, van a determinar los estilos de vida individuales. Es decir, que la segregación socio-espacial del territorio va a tener repercusiones en los procesos de salud enfermedad de las comunidades. El objetivo de este trabajo fue establecer la relación entre la segregación socio-espacial del territorio y los modos de vida en jóvenes de la Ciudad de Mendoza. La investigación tomó como marco teórico a la Salud Colectiva y la Psicología Comunitaria. El enfoque del estudio fue la Investigación Acción Participante. Se incluyeron instancias cuantitativas, donde se utilizaron cuestionarios anónimos, y cualitativas que abarcaron observación participante, entrevistas participativas, talleres y mapeos comunitarios. La muestra estuvo conformada por 499 estudiantes de 14 a 16 años de escuelas secundarias públicas de la Ciudad de Mendoza. Se pudo comprobar que el ámbito en el que en el que estaban insertas las escuelas, urbano o urbano-marginal, se relacionaban con aspectos de los modos de vida de las juventudes, como la inserción social, la relación con el trabajo, los consumos y la utilización diferenciada los espacios de la ciudad.

Palabras clave: segregación socio-espacial del territorio, modos de vida, juventudes

Abstract

Socio-spatial segregation refers to how the production models adopted by societies will restructure the territories as an adaptation to the demands and conditions that these models impose. In urban spaces, this reconfiguration usually translates into inequalities in access to land, housing and infrastructure, and services. The territorial distribution of social groups will

¹ Universidad del Aconcagua; tolli.marina@gmail.com

condition their modes of living, and these, in turn, will determine individual lifestyles. That is to say, socio-spatial segregation will have repercussions on the health and disease processes of the communities. The objective of this work was to establish the relationship between socio-spatial segregation and the modes of life of young people in the City of Mendoza. The research took Collective Health and Community Psychology as a theoretical framework. The focus of the study was Participant Action Research. Quantitative instances were included, where anonymous questionnaires were used, and also qualitative ones that included participant observation, participatory interviews, workshops and community mappings. The sample consisted of 499 students aged 14 to 16 from public secondary schools in the City of Mendoza. It was possible to verify that the area in which the schools were inserted, urban or urban-marginal, was related to aspects of the lifestyles of youth, such as social integration, the relationship with work, consumption and the differentiated use of city spaces.

Keywords: socio-spatial segregation, modes of life, youth

Resumo

A segregação socioespacial do território refere-se à forma como os modelos de produção adotados pelas sociedades irão desestruturar e reestruturar os territórios como uma adaptação às demandas e condições que esses modelos impõem. Nos espaços urbanos, esta reconfiguração traduz-se geralmente em desigualdades no acesso à terra, à habitação e às infraestruturas, e aos serviços. A distribuição territorial dos grupos sociais condicionará os seus modos de vida, e estes, por sua vez, determinarão os estilos de vida individuais. Ou seja, a segregação socioespacial do território repercutirá nos processos de saúde e doença das comunidades. O objetivo deste trabalho foi estabelecer a relação entre a segregação socioespacial do território e os modos de vida dos jovens da cidade de Mendoza. A pesquisa tomou como referencial teórico a Saúde Coletiva e a Psicologia Comunitária. O foco do estudo foi a Pesquisa-Ação do Participante. Foram incluídas instâncias quantitativas, onde foram utilizados questionários anônimos, e qualitativas, que incluíram observação participante, entrevistas participativas, oficinas e mapeamentos comunitários. A amostra foi composta por 499 estudantes de 14 a 16 anos de escolas secundárias públicas da cidade de Mendoza. Foi possível verificar que a área em que as escolas estavam inseridas, urbana ou urbano-marginal, estavam relacionadas a aspectos dos estilos de vida dos jovens, como a inserção social, a relação com o trabalho, o consumo e o uso diferenciado dos espaços da cidade.

Palavras-chave: segregação socioespacial do território, modos de vida, juventude

Introducción

Las ciudades, espacios fundamentales de nuestra vida en sociedad en el mundo contemporáneo, incluyen procesos complejos que generan mejores o peores oportunidades de acceso a ellas, a sus servicios y al ejercicio de los derechos como ciudadanos. En las ciudades se levantan muros invisibles y, en muchos casos, también visibles, que producen segregación social y exclusión del derecho al lugar donde se vive (Alvarado, 2013).

El concepto de segregación socio-espacial del territorio hace referencia a como los modelos de producción adoptados por las sociedades van a desestructurar y reestructurar los territorios como adaptación a las demandas y condiciones que estos modelos plantean. En los espacios urbanos, esta reconfiguración suele traducirse en desigualdades en el acceso al suelo, a la vivienda e infraestructura y a los servicios. La distribución territorial de los grupos sociales va a condicionar sus modos de vida, y éstos, por su parte, van a determinar los estilos de vida individuales. Es decir, que la segregación socio-espacial del territorio va a tener repercusiones en los procesos de salud enfermedad de las comunidades e individuos. Por esta razón, es necesario realizar investigaciones que consideren a la segregación socio-espacial del territorio como una de las determinaciones sociales de la salud y que sirvan como aporte para la promoción de la salud.

Este trabajo es el recorte de un proceso de investigación acción participante que se realizó con jóvenes de escuelas secundarias públicas de ámbito urbano y urbano-marginal de la Ciudad de Mendoza, Argentina. El objetivo fue establecer la relación entre la segregación socio-espacial del territorio y los modos de vida en jóvenes de la Ciudad de Mendoza. La investigación tomó como marco teórico y metodológico a la Salud Colectiva. Esta perspectiva implica estudiar procesos, en lugar de factores aislados y problemáticas planteadas en individuos desconectados del contexto socio-histórico que las produce. Partiendo del paradigma de la Salud Colectiva, este trabajo se enlaza con otro marco disciplinario que permite el estudio en profundidad de las realidades psicosociales, la Psicología Social Comunitaria.

La Psicología Social Comunitaria constituye una rama dentro de la Psicología que surge como expresión del descontento y la crítica hacia las prácticas establecidas y de la preocupación por producir una disciplina que pudiera abordar de manera efectiva los retos y las demandas sociohistóricas de las comunidades con las que se trabaja (Montero, 2004). Uno de sus aspectos centrales consiste en considerar las especificidades de cada realidad social y e incluirlas en sus abordajes (Musitu Ochoa, Herrero Olaizola, Cantera Espinosa y Montenegro Martínez, 2004). Con respecto al concepto de territorio, si bien en la Psicología Social Comunitaria muchas veces se lo utiliza como equivalente a porción de tierra o a

espacio jurisdiccional, también ha sido descrito en la literatura como categoría psicosocial y relacional. En este último sentido, el concepto de territorio está relacionado con procesos identitarios que se dan en contextos de tensión y conflictividad en el marco de sociedades desiguales (Conti, 2016).

Por su parte, el enfoque de la Salud Colectiva sostiene que el estado de salud individual es una construcción compleja y multidimensional en la que tiene lugar la determinación de tres dominios de la realidad: realidad general (sistema de producción, políticas de estado, cultura), realidad particular (modos de vida de los grupos constitutivos) y realidad singular (estilos de vida de las personas y sus rasgos fenotípicos y genotípicos). Entre estos tres dominios se dan relaciones de interdependencia, interafección e interinfluencia (Solíz Torres, 2016). A su vez, estas estructuras sociales complejas se relacionan dialécticamente con la naturaleza. Es decir, los individuos organizados en sociedades afectan la naturaleza, al mismo tiempo que son afectados por ellas. Por lo tanto, desde esta perspectiva el territorio es una categoría fundamental para comprender la determinación social de la salud de una comunidad, porque es allí donde ocurre el metabolismo sociedad-naturaleza, es decir donde se dan las relaciones entre los procesos sociales y los procesos naturales. En otras palabras, las personas viven, se enferman y mueren dependiendo de las condiciones en las que trabajan (producción) y viven (reproducción) en el territorio que habitan (Borde y Torres Tovar, 2017).

Dentro de la concepción teórica de la Salud Colectiva, los modos de vida tienen una importancia central ya que rompen con la comprensión individual para pasar a una lógica colectiva (Borde, 2019). Éstos consisten en la manera diferenciada en la que se configuran los espacios de trabajo, de consumo y de vida doméstica, de organización política, de construcción cultural y de relación con la naturaleza en los distintos grupos situados en diferentes posiciones dentro de una estructura de poder, y que determinan un acceso diferencial a las posibilidades de ejercicio de los derechos humanos y a condiciones favorables/protectoras, o a desfavorables/destructivas (Breilh, 2013). A su vez, los modos de vida colectivos definen la manera en que las familias y los individuos organizan sus estilos de vida. Por lo tanto, los modos de vida corresponden a la dimensión particular y los estilos de vida a la dimensión individual.

Disposición del territorio

La provincia de Mendoza está ubicada en el centro oeste de Argentina, al pie de la Cordillera de los Andes y sobre la frontera con Chile. Se ubica entre los paralelos 32° y 37° 33' de latitud sur, y los meridianos 66° 30' y 70° 36' longitud oeste. Su clima es árido o semiárido con un promedio de 220 mm de precipitaciones anuales. Cuenta con tres oasis principales que reciben el agua de los ríos originados por lluvias, nieves y glaciares de la



montaña. A pesar de su importancia, los oasis ocupan menos de un 5% del territorio provincial. El resto del territorio es mayormente seco.

Mendoza es considerado un territorio periférico de Argentina, en parte, debido a la distancia que la separa de Buenos Aires, más de 1.000km, pero sobre todo por su condición de complejo regional extrapampeano, que lo diferencia de la pampa húmeda y las principales actividades económicas de Argentina: el cultivo de cereales y la ganadería (Montaña, 2007). Los modos de vida y la actividad económica de la provincia de Mendoza se desarrollan en relación con la escasez del recurso hídrico (Wagner, 2014). La mayor parte de la población se asienta en los oasis y la producción depende de las áreas cultivadas a través de un particular sistema de riego con sus industrias derivadas, principalmente viñedos, pero también olivos, árboles frutales, hortalizas y forestación (Departamento General de Irrigación, 2016).

Dentro de la provincia de Mendoza se identifican profundas desigualdades intrarregionales entre los distintos oasis productivos y en el interior de los mismos, que se enmarcan en la incorporación de Mendoza como una economía regional basada en la vitivinicultura, dentro de la inserción del país en el mercado mundial con un modelo agroexportador (Cortese, 2017).

Actualmente, la provincia se divide y organiza políticamente en dieciocho departamentos que fueron resultado de un largo proceso institucional que requirió casi un siglo. La Ciudad de Mendoza es la capital de la provincia, se ubica en el oasis norte y posee una superficie de 57 km². Junto con los demás departamentos que conforman el Gran Mendoza, forman la región más rica y poderosa que concentra dos tercios de la población total de la provincia. En este departamento se encuentran las autoridades provinciales en las figuras del Poder Ejecutivo, la Legislatura y la Justicia. Además aquí se ubican los principales bancos, universidades, medios de comunicación y comercios (Roig et al. 2004).

Recorrido histórico

Previamente a la llegada de los españoles, el territorio de lo que actualmente es la provincia de Mendoza estaba habitada por pueblos indígenas, entre los que se destacan los huarpes. Un grupo se asentaba en el piedemonte de la Cordillera de Los Andes y otro en las lagunas de Guanacache. Se dedicaban a la pequeña agricultura pero conservaban también parte de la costumbre cazadora-recolectora de sus predecesores. Los pueblos huarpes del piedemonte fueron quienes realizaron una primera sistematización de las aguas del río Mendoza a través de acequias (Montaña, 2007).

Los conquistadores fundaron la Ciudad de Mendoza en los territorios en los que se asentaban los pueblos indígenas y desde allí comenzó la expansión territorial hacia el resto de la provincia. La llegada de los españoles instauró relaciones de dominación en las que

los pueblos originarios fueron despojados de sus tierras y obligados al pago de tributos o a la servidumbre, junto con la imposición de las pautas culturales del occidente cristiano. A raíz de estos procesos se conforma una sociedad jerárquica y desigual, que separaba a los habitantes entre españoles, indígenas, negros y mestizos (Portillo, Vega y D'Amario, 2018). En 1861 un fuerte terremoto, en el que fallecieron unas 5.000 personas, destruyó prácticamente toda la ciudad colonial. La reconstrucción no se llevó a cabo en el mismo sitio sino que se emplazó a 1km del Área Fundacional, en una hacienda llamada San Nicolás. En este momento se da una ruptura urbana ya que la ciudad queda dividida en dos, la "Ciudad Vieja" y la "Ciudad Nueva". Los propietarios de la hacienda San Nicolás se vieron beneficiados gracias a la valorización de las tierras, mientras que, quienes no podían trasladar su vivienda, debieron reconstruir en los escombros de la antigua ciudad prácticamente abandonada y en decadencia (Portillo, Vega y D'Amario, 2018).

Luego de la reconstrucción, la Ciudad de Mendoza se centró alrededor de la Plaza Independencia y cuatro plazas equidistantes de la plaza principal. La avenida Boulogne-Sur-Mer tradicionalmente separaba el área urbana del sector occidental, donde se ubica el Parque General San Martín hacia la cordillera. Entre 1930 y 1950, la Ciudad avanza sobre el piedemonte con la llegada de un importante número de familias que se instalan en terrenos fiscales en esta zona y dan lugar a asentamientos inestables cerca de obras aluvionales, ripieras y basurales, en terrenos expuestos a eventos naturales destructivos (Fresia Raddino, 2017). En torno a estos barrios se dan importantes procesos de organización, participación y lucha, en un principio por la consecución de las tierras y, en un segundo momento, por lograr la propiedad de las viviendas (Sáenz, 2002).

En las siguientes décadas, el Estado comienza a construir en la zona conjuntos habitacionales para sectores de estratos socioeconómicos medios y bajos, lo cual se intensifica después del terremoto de 1985. Sin embargo, el achicamiento estatal de la década del '90 favorece la inversión privada en materia de construcción mientras que se recortan los programas de viviendas de promoción social (Dalla Torre y Ghilardi, 2019). De esta forma, se da una proliferación de urbanizaciones privadas, a la vez que continúa la aparición de asentamientos informales. Todo esto converge en un contexto de creciente fragmentación y segregación de la ciudad.

Segregación socio-espacial del territorio

La segregación socio-espacial de la Ciudad de Mendoza cobra forma como producto de una compleja configuración de la dinámica social en la que intervienen tres lógicas articuladas: la lógica estatal, la del mercado y la de la necesidad (Dalla Torre y Guilardi, 2019). A partir de la implantación del régimen aperturista de valorización financiera que tuvo lugar desde mediados de la década del '70 del siglo pasado, la Ciudad de Mendoza, al igual que otras

ciudades latinoamericanas, experimenta profundas transformaciones. Se evidencia una creciente tercerización de la economía y segmentación del mercado de trabajo, que, junto con cambios en la apropiación y el uso del suelo urbano, dan como resultado situaciones de fragmentación y segregación (Fresia Raddino, 2017). Este contexto económico y político favoreció el surgimiento de asentamientos informales y también una marcada expansión al incorporar áreas naturales y rurales al espacio urbano (Dalla Torre y Ghilardi, 2019). Estas zonas rurales periféricas de la Ciudad de Mendoza, que toman la forma de urbanizaciones privadas o, en muchos casos también terrenos que no presentan servicios ni infraestructura, son espacios habitados mayormente por las clases medias-altas que buscan precios más accesibles de la tierra, mayor seguridad y condiciones de vida más tranquilas.

Estos procesos convergen en un marcado proceso de desintegración socio-espacial de la ciudad, donde los límites se vuelven borrosos y los distintos núcleos de población se conectan principalmente por autopistas (Portillo, Vega y D'Amario, 2018).

Metodología

El enfoque del presente estudio fue la Investigación Acción Participante (IAP). Este diseño es apropiado para la perspectiva teórica adoptada, ya que permite conocer de manera crítica, dialógica, reflexiva y problematizadora, los procesos que influyen en las problemáticas abordadas y producir transformaciones de esos procesos en conjunto con las personas que participan de la investigación. La IAP genera procesos de participación activa de los sujetos, rescatando los saberes, los sentidos y las prácticas sociales, a partir de técnicas que permiten el intercambio entre investigadores y comunidad (Zaldúa, 2016).

Desde esta opción metodológica, se incluyeron instancias cuantitativas, donde se utilizaron cuestionarios anónimos, y cualitativas que abarcaron observación participante, entrevistas participativas, talleres y mapeos comunitarios. Estas técnicas se caracterizan por poseer un carácter colectivo y por incluir a los sujetos de investigación como actores del proceso de investigación (Montero, 2007).

La muestra estuvo conformada por 499 estudiantes de entre 14 y 16 años. El 86,4% de los participantes corresponde a jóvenes que concurren a escuelas de ámbito urbano y el 13,6% a escuelas de ámbito urbano marginal. Con respecto al género asignado al nacer, el 62,1% es femenino y el 37,9% masculino.

Mapeos colectivos

Los mapeos son un proceso de reflexión grupal que permiten construir relatos comunes acerca de los territorios sociales, subjetivos y geográficos a partir del intercambio de saberes y experiencias de las y los participantes en un espacio horizontal y colaborativo (Risler y Ares, 2015).



El primer punto que llamó la atención en los mapeos realizados fue la diferencia en la utilización del espacio público según el ámbito de la escuela, urbano o urbano-marginal. Los mapeos correspondientes a las escuelas urbanas mostraban un territorio más extenso que el de los mapeos elaborados en las escuelas urbano-marginales. Esto se debía a que en el caso urbano, sus viviendas o las actividades que realizaban en su vida cotidiana abarcaban lugares dispersos geográficamente, en muchos casos, en la periferia de la ciudad. Sin embargo, las actividades que realizaban las y los estudiantes de escuelas urbanas se restringían la mayoría de las veces a puntos de anclaje, como la escuela, academia de idiomas, club deportivo, escuela de música, iglesia, la casa de algún amigo o amiga o centro comercial. Para llegar a estas actividades los padres o madres los llevaban en vehículos particulares, de manera que no conocían el camino y en algunos casos ni siquiera sabían la dirección de su casa. De esta manera se generaban islas con escasas zonas de irradiación, es decir, sin espacios cercanos a los puntos de anclaje (Marsonet, 2010). En general, existía bastante temor en estos jóvenes y sus familias a transitar por la vía pública o tomar el transporte público por miedo a sufrir hechos de inseguridad.

El territorio que abarcaban los mapeos realizados en las escuelas urbano marginales era menor, por lo general incluía el barrio y alrededores. Una de las razones que los llevaba a moverse en la cercanía de los hogares era que, tanto la escuela como las actividades que realizaban, se encontraban en el barrio, pero también debido a la percepción de discriminación de la que eran objetos cuando circulaban por otras zonas que no correspondían a sectores populares. No obstante, aunque en los mapeos el territorio era más reducido que el de las y los jóvenes de escuelas urbanas, existía una mayor familiaridad con el lugar y los trayectos que llevaban de un lugar a otro. Aquí hay que hacer una salvedad con respecto al género, ya que el uso del territorio por parte del género femenino estaba más restringido en los dos grupos, aunque se acentuaba en las jóvenes de escuelas urbano-marginales. Los motivos estaban asociados al temor de sufrir agresiones sexuales, ya sean expresiones verbales, tocamientos o, incluso, violaciones.

Otro de los aspectos que resaltó en los mapeos fue como la percepción de los espacios cambiaba según el horario del día al que se hiciera referencia. Así, lugares que fueron marcados como de esparcimiento, como plazas, parques y calles, fueron señalados como lugares peligrosos por los que no les gusta transitar en horario de la siesta o la noche. Como señala Marsonet (2010) esto genera una contradicción en las ciudades porque no se concurre a esos lugares en esos horarios porque no hay gente y existe el temor a exponerse a situaciones de inseguridad. No obstante, el hecho de abandonar esos espacios los vuelve, a la vez, más inseguros.



Con respecto a los espacios de organización y transformación, se señaló la escuela como espacio de aprendizaje, de intercambio, de organización política y feminista. Las plazas y parques fueron indicados como espacios de contacto con la naturaleza, de recreación, de actividades culturales, de organización y aceptación de las diversidades sexuales. En la Casa de Gobierno, Parque Cívico, Km 0 y Plaza Independencia ubicaron las concentraciones y marchas que reclaman diversos derechos. Las iglesias fueron identificadas como espacios donde reunirse y compartir. Centros comerciales y cines aparecieron como lugares de recreación y reunión. Museos, bibliotecas y centros culturales fueron asociados a las prácticas culturales. Clubes y centros deportivos municipales aparecieron dentro de las actividades recreativas y deportivas. Finalmente, algunas de sus casas fueron marcadas como espacios de militancia feminista.

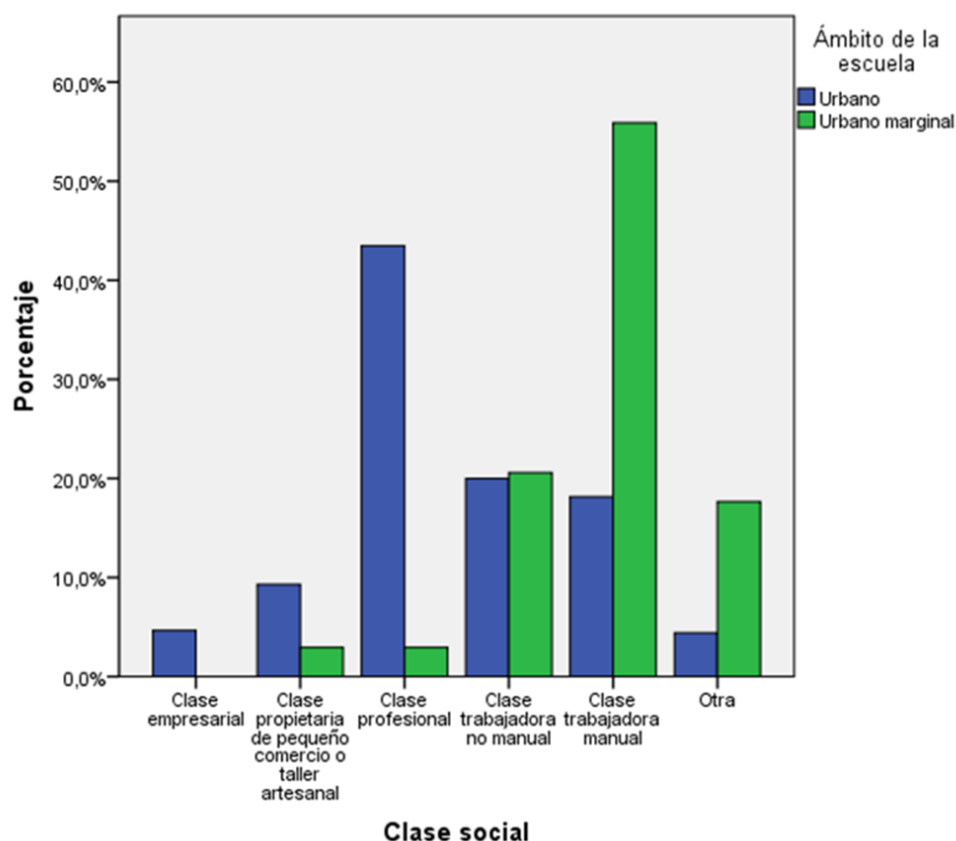
Modos de vida y segregación socio-espacial

Para estudiar la inserción social de las y los jóvenes de escuelas secundarias públicas de la Ciudad de Mendoza, se utilizó el instrumento INSOC que busca aproximarnos a las dimensiones fundamentales del concepto clase social teniendo en cuenta las relaciones de poder que se dan entre los diferentes grupos sociales (Breilh, 2017).

Al analizar la distribución de la clase social según el ámbito de la escuela (Figura 1) se encontró una alta significancia entre el ámbito de las escuelas, urbano y urbano-marginal (0,000, test exacto de Fisher= 85,16, $p < 0,01$). En las escuelas urbanas el 4,7% se ubicó en la clase empresarial, el 9,3% en la clase propietaria de pequeño comercio o taller artesanal, el 43,5% en la clase profesional, el 20% en la clase trabajadora no manual, el 18,1% en la clase trabajadora manual y el 4,4% en otra. En las escuelas urbano-marginales la clase empresarial no estuvo representada, el 2,9% se categorizó en la clase propietaria de pequeño comercio o taller artesanal, 2,9% en la clase profesional, el 20,6% en la clase trabajadora no manual, el 55,9% en la clase trabajadora manual y el 17,6% en otra.

Figura 1

Clase social y ámbito de la escuela



Por otra parte, se encontraron diferencias en algunas de las dimensiones de los modos de vida como son el trabajo y el consumo. La finalización de los estudios y la inserción laboral fue un punto recurrente durante el tiempo que trabajamos y era mencionado como aspecto definitorio de su inclusión o exclusión, de su identidad y de su autoestima. En las escuelas de ámbito urbano-marginal se expresaba mayormente como preocupación por lograr finalizar los estudios y en las escuelas de ámbito urbano como inquietud por la elección vocacional, la duración y la salida laboral de determinadas carreras universitarias. Esto se contextualizaba en la percepción de ruptura de los circuitos tradicionales de inserción de las y los jóvenes en la vida adulta: familia paterna, escuela, empleo, adultez (Perez Islas y Urteaga, 2001).

El consumo de modas, de marcas y de emblemas, estimulados por los medios de comunicación y la publicidad, toma para las y los jóvenes un carácter identitario. Sin embargo, existe una gran inequidad social en las posibilidades de acceso al consumo. Por lo tanto, cuando las y los jóvenes consumen, lo hacen de manera diferencial y es esta diferencia, en parte, lo que les permite desplegar identidades y reconocimiento (Balardini, 2002). En cuanto al consumo de bienes, la gran mayoría de las y los jóvenes poseen celular

con acceso a internet. Si bien el uso del celular y el acceso a internet está extendido en las y los jóvenes, las modalidades de acceso no son iguales. Mientras que las y los jóvenes de escuelas urbanas cuentan con planes de telefonía y datos que les permite regularidad en su acceso, la carga de crédito a lo largo del mes es la modalidad más común en las escuelas urbano-marginales, lo que en muchos casos conlleva un acceso inestable.

Conclusiones

A raíz de la construcción de los mapas, de los cuestionarios y de los relatos comunes se pudo comprobar que el ámbito en el que en el que estaban insertas las escuelas se relacionaban con algunos aspectos de los modos de vida de las juventudes, como son la inserción social, la relación con el trabajo, los consumos y la utilización diferenciada los espacios de la ciudad. Por ejemplo, las y los jóvenes de escuelas urbano-marginales se encontraban expuestos a una mayor inseguridad social. Sin embargo, si bien las y los jóvenes de escuelas urbanas presentaban una situación más favorable en ese sentido, la inseguridad de la ciudad terminaba también afectándoles, ya que circunscribía el uso del espacio, reducía su independencia y los aislaba. Tanto para unos como para otros, se puede sostener que existía la negación del derecho humano que establece el “usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia y justicia social” (ONU, 2004, pp. 185).

A la luz de lo expuesto se pudo observar que las condiciones generales en las sociedades, con sus características sociales y culturales, a partir del cual se dan las interacciones barriales y comunitarias que determinan los modos de vida de las y los jóvenes y que, por su parte, dan lugar a los estilos de vida familiares e individuales. Por lo tanto, la segregación socio-espacial del territorio, como condición de la dimensión general, va a determinar los modos de vida de los grupos sociales.

Por otra parte, a partir de este trabajo se pudo distinguir la importancia que tienen ciertos espacios como la escuela y otros lugares de organización, para la conformación de espacios de participación, en donde las y los jóvenes pueden reconocerse, no solo como reproductores, sino como constructores de su realidad.

Bibliografía

- Alvarado, A. (2013). La violencia juvenil en América Latina Estudios Sociológicos, vol. XXXI, núm. 91, enero-abril, 2013, pp. 229-258.
- Balardini, S. (2002). *Jóvenes, tecnología, participación y consumo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Borde, E.; Torres-Tovar, M. (2017). El territorio como categoría fundamental para el campo de la salud pública. *Saúde Debate*, 41. pp. 264-275.
- Borde, E. (2019). *Determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas. Una aproximación teórica, empírica y comparativa* [Tesis de doctorado]. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Breilh, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 31(1), 13-22.
- Breilh, J. (2017). *INSOC (Cuestionario para la investigación de la inserción social en población. Fundamentos teóricos y explicativos)*. Dirección Nacional de Derechos de Autor y Conexos, Certificado N QUI-052530, N. 00201-2017. Quito. Ecuador.
- Conti, S. (2016). Territorio y Psicología Social y Comunitaria. *Psicología & Sociedade*. 28 (3). pp. 484-493.
- Cortese, C., Bauzá, J., Llanos, M., Rojo, R., Bertolitti, F., Jara, L., . . . Ortuvia Díaz, E. (2017). *Mendoza y su estructura social. Acercamiento al estudio sobre el desigual desarrollo capitalista en nuestra provincia*. XXXI Congreso ALAS. Montevideo: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Dalla Torre, J., & Guilardi, M. R. (2019). Situaciones de segregación y fronteras simbólicas intraurbanas en el Área Metropolitana de Mendoza. In E. Salizzi, & J. Barada, *Fronteras en perspectiva, perspectivas sobre fronteras*, 25-56.
- Departamento General de Irrigación (2016). *Acuabook*. Mendoza: Gobierno de Mendoza.
- Fresia Raddino, A. (2017). *Movilidad social y reproducción intergeneracional de la desigualdad en el oeste de la Ciudad de Mendoza: una aproximación a sus componentes demográficos*. Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Marsonet, P.S. (2010). *La construcción de imaginarios sociales a partir de la proliferación de respuestas territoriales a la inseguridad urbana y las posibilidades de ejercer el derecho a la ciudad. El caso del Gran Mendoza, 2000-2010* [en línea]. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5485/ev.5485.pdf



- Montaña, E. (2007). Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): memorias y olvidos estratégicos. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 36 (2): 277-297
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2007). *Hacer para Transformar. El método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Musitu Ochoa, G.; Herrero Olaizola, J.; Cantera Espinosa, L.; Montenegro Martínez, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: UCO.
- Organización de las Naciones Unidas (2004). *Carta mundial por el derecho a la ciudad*. Quito: Foro Social de las Américas.
- Pérez Islas, J. A. (2006). Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina. *Papers*, 145-170.
- Portillo, B.; Vega, L.; D'Amario, J. (2018). *Manual de educación ambiental: para docentes de nivel secundario*. Mendoza: Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de Mendoza.
- Risler, J. y Ares, P. (2015). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Roig, A; Lacoste, P; Satlari, M.C. (2004). *Mendoza a través de su historia*. Mendoza: Caviar Blue.
- Sáenz, A. (2002). La consolidación de asentamientos ilegales urbanos como expansión de la ciudad. Proceso de legalización de la tierra de un barrio periférico de la ciudad de Mendoza, Argentina. *Territorios*, 113-126.
- Solíz Torres, M. F. (2016). *Lo que la mina se llevó*. Quito: Ediciones La Tierra.
- Wagner, L. (2014). Conflictos socioambientales. La megaminería en Mendoza 1884-2011. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.